



PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO ESPECIALISTA

Acuerdo N° 024-2016-CONAREQF

I. ESPECIALISTA EN TOXICOLOGÍA, QUÍMICA AMBIENTAL Y LEGAL.

1.1. AREA PERSONAL SOCIAL

- 1.1.1. Asume permanentemente su desarrollo personal y profesional considerando el ser interactivo, responsable, creativo, flexible, con pensamiento crítico y capacidad para adaptarse en las diferentes situaciones sociales y culturales del país.
- 1.1.2. Actúa ética y moralmente con respeto por la vida humana, evidenciando su compromiso humanístico y social en todas las esferas de su vida personal y profesional.
- 1.1.3. Trabaja en equipos multidisciplinarios y multisectoriales, reconociéndose como persona competente y necesaria, respetando las diferentes opiniones.
- 1.1.4. Fomenta y mantiene óptimas relaciones interpersonales con los miembros del equipo de salud y la comunidad (saber convivir y trabajar respetando las diferencias personales).
- 1.1.5. Evidencia su aporte social y perfeccionamiento permanente, elaborando y aplicando normas y disposiciones legales en el ámbito de la salud humana, ocupacional y ambiental

1.2. AREA ASISTENCIAL

- 1.2.1. Realiza e interpreta los análisis químicos toxicológicos de interés clínico y toxicológico en muestras biológicas de personas expuestas a agentes químicos tóxicos.
- 1.2.2. Lidera los procesos de identificación, evaluación y control de los agentes tóxicos y la evaluación de riesgos en el medio ambiente para la prevención y control de los mismos.
- 1.2.3. Realiza la evaluación químico toxicológico de taxones y xenobióticos, e interpreta los procesos toxicocinéticos y toxico dinámicos de la intoxicación en relación con los signos y síntomas observados.
- 1.2.4. Diseña, ejecuta e interpreta los análisis bioquímicos toxicológicos para la prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de las intoxicaciones de origen accidental, laboral, ambiental y alimentario.
- 1.2.5. Aporta sus conocimientos en las estrategias de prevención, seguimiento y control de las intoxicaciones por consumo de drogas, medicamentos, cosméticos, productos químicos de uso doméstico y/o agroindustrial, plantas tóxicas, mordeduras y picaduras de animales ponzoñosos, entre otros.
- 1.2.6. Realiza la atención primaria de salud en toxicología para prevenir el consumo de drogas de abuso y las intoxicaciones domésticas y en la comunidad en su labor social diaria.



- 1.2.7. Elabora programas de vigilancia sanitaria ante probables riesgos y daños causados por las sustancias tóxicas utilizando indicadores.
- 1.2.8. Participa en los procesos de peritajes médico legales, criminalísticas, ambientales, ocupacionales y otros.

1.3. AREA DOCENTE

- 1.3.1. Promueve, dirige e interviene en actividades de docencia universitaria, educación profesional continua, capacitación en servicio y participa eventos científicos relacionados con la especialidad.

1.4. AREA DE INVESTIGACION

- 1.4.1. Investiga acerca de la problemática social relacionada con la actividad industrial, medio ambiental y la especialidad, individualmente y/o en equipo.
- 1.4.2. Realiza trabajos de investigación, orientados a la generación de nuevos conocimientos y nuevas tecnologías en Toxicología, Química Ambiental y Legal.
- 1.4.3. Interviene como investigador, Perito oficial, judicial o de parte en todos los procesos en que se requiere su participación para determinar la causa, gravedad y pronóstico de las intoxicaciones, así como la probabilidad de riesgo para la salud debidas al impacto de emisiones de una actividad industrial, extractiva o de servicios que utilizan sustancias químicas.

1.5. AREA DE TECNOLOGIA CIENTIFICA

- 1.5.1. Promueve y participa en la implementación y desarrollo de los diferentes tipos de pruebas de laboratorio químico toxicológico de urgencia y farmacodependencias que deben ser utilizadas para la prevención y control de las intoxicaciones.
- 1.5.2. Aplica los conocimientos de alta tecnología y bioinformática en la toxicología clínica.

1.6. AREA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE GESTION

- 1.6.1. Participa en la planificación y programación de actividades de prevención, evaluación y control de riesgos en hospitales, servicios, programas o proyectos vinculados a la especialidad, incluyendo actividades de dirección, asesoría y auditoría
- 1.6.2. Propone Sistemas de Gestión de Calidad en los servicios de salud en el campo de la toxicología y riesgos ambientales, considerando las normas nacionales e internacionales, procesos de auditoria y planes de mejora.
- 1.6.3. Realiza actividades de promoción de la salud y prevención de la farmacodependencia, accidentes y enfermedades en la comunidad, centros de trabajo y en otras actividades industriales, extractivas y de servicios vinculada con el manejo de sustancias tóxicas y nuevas tecnologías.